

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA ACCIÓN FORMATIVA A DISTANCIA CON ENFOQUE AUTOGESTIVO: "TALLER DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA"

En el marco de la estrategia diseñada por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, mediante la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional,

CONVOCA

Al personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de Educación Básica de los niveles primaria y secundaria, de las escuelas públicas y privadas del Estado de Yucatán, a participar en la acción formativa a distancia con enfoque autogestivo denominado:

TALLER DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA PARA LAS ALUMNAS Y LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivo

Que el personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica se capacite en la estrategia de la evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de Educación Básica de los niveles primaria y secundaria, como herramienta para obtener un diagnóstico de los aprendizajes del alumnado al inicio del ciclo escolar, a través de la revisión y análisis de los documentos y herramientas que la conforman, así como la reflexión sobre el uso didáctico de los resultados.

Modalidad

La modalidad de trabajo es a distancia con enfoque en el aprendizaje autogestivo, por lo tanto, las y los participantes podrán realizar las actividades planteadas de acuerdo con sus tiempos y siguiendo las indicaciones de la guía del participante del taller adaptada para el estado de Yucatán por la Coordinación Estatal de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente a través de la liga:

<https://sites.google.com/view/tallerevaluacionyucatan2023/p%C3%A1gina-principal>

Contenido temático y duración

Contenido temático	Duración
Tema 1. La evaluación diagnóstica.	2 horas
Tema 2. Alternativas de aplicación	10 horas
Tema 3. Análisis de resultados.	8 horas
Total	20 horas

Requisitos

- El participante deberá ser personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica de Educación Básica de los niveles primaria y secundaria, de las escuelas públicas y privadas del Estado de Yucatán.
- En el caso del personal docente que desee participar, deberá ser a partir del segundo y hasta el sexto grado de primaria o de primero a tercer grado de secundaria.
- El participante deberá estar en funciones según el tipo de figura educativa.
- La escuela de adscripción del participante deberá contar con clave de centro de trabajo.
- Contar con una dirección de correo electrónico activa.

Registro

- El interesado deberá registrarse a través del Sistema Estatal de Formación Continua, en el área de Pedagogía, ingresando a la página web: <http://formacioncontinua.sigeyucatan.gob.mx/> conforme al siguiente calendario:

Registro	Sesión sincrónica introductoria al taller	Desarrollo y envío de actividades	Emisión de constancias
Del 14 al 27 de septiembre de 2023	29 de septiembre de 2023	Del 29 de septiembre al 27 de noviembre de 2023	22 de enero de 2024

- Una vez validado su registro, el participante recibirá vía correo electrónico, en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores al cierre del registro, la confirmación de inscripción al taller, así como información adicional. Por lo tanto, deberá estar atento a su correo electrónico.
- El procedimiento para la entrega de evidencias que acreditarán 20 horas de formación, se llevará a cabo a través de la entrega de actividades en un formulario de Google Forms, el cual se compartirá mediante correo electrónico a todos los participantes registrados.

Condiciones de participación y acreditación

- Las maestras y los maestros que concluyan con la entrega de las evidencias, contarán con una constancia que acreditará 20 horas de formación que, de conformidad con los lineamientos que emita la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, será considerada como opción con validez para los procesos de promoción y reconocimiento.
- Son causas de cancelación de participación y revocación de la acreditación del taller, las siguientes:
 - No pertenecer a la población objetivo a la que se dirige esta convocatoria.
 - No haber realizado el procedimiento de inscripción y registro como se establece en esta convocatoria.



- III. Presentar información falsa o documentación apócrifa, así como copiar evidencias de trabajo de otros participantes.
- IV. No asistir a la sesión de introducción al taller realizada de manera sincrónica el 29 de septiembre de 2023.
- V. Incumplir con la entrega de todas las evidencias del taller en el tiempo y forma establecidos en los criterios de evaluación y en el calendario de entregas.

Para dudas de carácter técnico de las y los participantes, se pone a su disposición el correo **tallerevaluacion.eb.yuc@gmail.com** con atención en un tiempo de respuesta no mayor a 48 horas posteriores al envío de la solicitud.

Todo lo no previsto en esta convocatoria será de conocimiento y resolución de un Comité Técnico previamente instalado e integrado por personal de la Coordinación del Programa de Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente y la Dirección de Desarrollo Educativo de la Dirección General de Desarrollo Educativo y Gestión Regional de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

Atentamente

**COORDINACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA
Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Mérida Yucatán, a 14 de septiembre de 2023

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”